

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803	<b>PROCESO</b>	ADMINISTRATIVO
	<b>ASUNTO</b>	NOTIFICACIÓN POR AVISO

20510001-0795-2020

Medellín, 11 de Diciembre de 2020

Señor

**FRANCISCO DE J. PENA RIVERA**

C.C 13.720.721

Asunto: **Requerimiento compromiso adquirido como beneficiario de exención- Acuerdo Superior 326 del 31 de octubre de 2006-.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -Ley 1437 de 2011- al no poderse realizar la vinculación al trámite administrativo de la referencia, debido a que se desconoce el domicilio del destinatario, se procede a **publicar por el término de cinco (5) días el presente Aviso** con copia íntegra del requerimiento en mención, el 14 de Diciembre de 2020 a las 8:00 a.m., en el sitio de atención al ciudadano (Portal web: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/atencion-ciudadano/notificaciones-judiciales-aviso>) y en el microsítio de posgrado (Portal web: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/estudiar-udea/quiero-estudiar-udea/posgrado>)

Se informa que, para efectos de garantizar su derecho al debido proceso, le solicitamos que dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta notificación, se constituya como parte y haga valer sus derechos, de conformidad con lo previsto por el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso, 18 de Diciembre de 2020.

Atentamente,



**EDUARD MIRO RODRÍGUEZ RAMÍREZ**

Director de Posgrados

notificacionesposgrados@udea.edu.co

Anexo.                   Requerimiento compromiso adquirido como beneficiario de exención- Acuerdo Superior 326 del 31 de octubre de 2006 del señor FRANCISCO DE J. PENA RIVERA Folios.